

LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO"

Quito, 14 de Abril del 2018

U 39
treinta
y nueve

ACTA DE LA ASAMBLEA

A los 14 días del mes de Abril del 2018, se reúnen los moradores del asentamiento Humano de Hecho y Consolidado LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO" DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA, con el propósito de elegir a los representantes para iniciar el proceso de Regularización con la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Con la presencia de la mayoría de los moradores, se designó al señor:

- . FRANCISCO CHIGUANO SINAILÍN (170054644-1)
- . EDGAR PATRICIO CAIZA SUNTAXI (1714887641)

Cómo representantes del lote signado LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO", el mismo que está autorizado a realizar todos los trámites destinados al proceso de regularización, como Actualización catastral, Cédula catastral/ Resolución de diferencia de área y demás trámites en el Registro de la Propiedad.

Además, la presente tiene por objeto también solicitarle de la manera más comedida considere a LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO", Parroquia Amaguaña para ingresar al proceso de regularización que su Unidad precede.

Es de vital importancia mencionar que vivimos asentados en el barrio LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO", más de 50 años, motivo por el cual solicitamos su ayuda para resolver esta problemática de informalidad suscitada en el sector.

De antemano le agradecemos el beneficio que nos brinda el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y nos comprometemos a dar apoyo en el proceso de regularización.

El presente documento tiene y tendrá absoluta vigencia hasta cuando concluyan todos los trámites pertinentes aquí autorizados.

Para constancia de los resuelto, firmamos los presentes.

1.- SEÑOR FRANCISCO CHIGUANO



REPRESENTANTE

Tf:_(02)2853068

2.- SEÑOR PATRICIO CAIZA



REPRESENTANTE

Tf:_0992742130

